

Guayaquil, 15 de junio de 2020

Señor
Alfredo Enrique Macías Castillo
Ciudad. -

Estimado señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MAQUIFRUIT S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted por unanimidad para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales de la compañía, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **MAQUIFRUIT S. A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 1 de octubre de 2014 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el día 24 de octubre de 2014, de fojas 104.131 a 104.145, anotada bajo el número 4.379 del Registro Mercantil y con el número 53.081 del Repertorio.

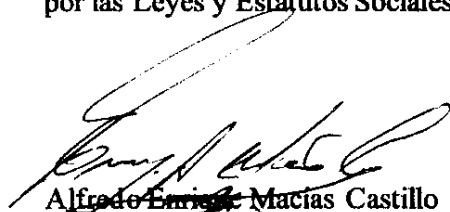
Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



Alfredo Estuardo Macías Quirola
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por las Leyes y Estatutos Sociales. - Guayaquil, 15 de junio de 2020.



Alfredo Enrique Macías Castillo
Presidente
C.I. 090319718-4
Nacionalidad Ecuatoriana

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:16.534
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MAQUIFRUIT S.A.**, a favor de **ALFREDO ENRIQUE MACIAS CASTILLO**, de fojas **37.539 a 37.542**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.418**.

ORDEN: 16534



Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0230271

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

